



*CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 29 de octubre de 2009 sobre legalización de vivienda unifamiliar. Situación: paraje "Rincón de Caya", parcela 89 del polígono 144. Promotora: D.ª Marisol Corbacho Salguero, en Badajoz. (2010083430)*

Advertido error en el texto publicado del Anuncio de 29 de octubre de 2009 sobre legalización de vivienda unifamiliar. Situación: paraje "Rincón de Caya", parcela 89 del polígono 144. Promotor: D.ª Marisol Corbacho Salguero, en Badajoz, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 243, de 21 de diciembre de 2009, se procede a la correspondiente rectificación:

En el sumario y en la página 34821, en el título del anuncio y en el párrafo segundo:

Donde dice:

"Legalización de vivienda unifamiliar. Situación: paraje "Rincón de Caya", parcela 89 del polígono 144. Promotora: D.ª Marisol Corbacho Salguero, en Badajoz".

Debe decir:

"Legalización de vivienda unifamiliar. Situación: paraje "Rincón de Caya", parcelas 3 y 89 del polígono 144. Promotora: D.ª Marisol Corbacho Salguero, en Badajoz".

El expediente estará expuesto durante el plazo de 20 días en la Consejería de Fomento, sita en Avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 21 de septiembre de 2010. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •

*CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 16 de julio de 2010 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 8 del polígono 22. Promotor: D. Luis Miguel Pérez Escanilla, en Jarilla. (2010083436)*

Advertido error en el texto publicado del Anuncio de 16 de julio de 2010 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 8 del polígono 22. Promotor: D. Luis Miguel Pérez Escanilla, en Jarilla, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 161, de 20 de agosto de 2010, se procede a la correspondiente rectificación:

En el sumario y en la página 21430, en el título del anuncio y en el párrafo segundo:

Donde dice:

"Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 8 del polígono 22. Promotor: D. Luis Miguel Pérez Escanilla, en Jarilla".

Debe decir:

"Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 8 del polígono 522. Promotor: D. Luis Miguel Pérez Escanilla, en Jarilla".